

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de agosto de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Recreativos Maribel, S.L.

Expte.: CA-46/10-MR.

Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 12.7.2010.

Sanción: Multa de 601,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de cuatro mil quinientos ocho euros (4.508 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Silvano de Carvalho Gonçalves.

Expte.: CA-77/2010-PA.

Infracción: Muy Grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 28.7.2010.

Sanción: Multa de 2.001 € a 30.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de dos mil un euros (2.001 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Thomas Clarke.

Expte.: CA-62/2010-PA.

Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) y Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 16.7.2010.

Sanción: Multa de 2.404,06 € a 15.025,30 € por la infracción muy grave y de 300,52 € a 2.404,05 € por la grave, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Mathias Holzendorf.

Expte.: CA-63/2010-PA.

Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) y Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 16.7.2010.

Sanción: Multa de 2.404,06 € a 15.025,30 € por la infracción muy grave y de 300,52 € a 2.404,05 € por la grave, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan López Arias.

Expte.: CA-15/10-BO.

Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 16.6.2010.

Sanción: Multa de cinco mil euros (5.000 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Joao A. Romao de Moura.

Expte.: CA-95/10-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.j) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 27.8.2010.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: M.A.C.E. Taurológia, S.L.

Expte.: CA-80/10-ET.

Infracción: Grave al artículo 20.3) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 27.7.2010.

Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Arturo Fanego Pereiro.

Expte.: CA-102/09-MR.

Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 8.7.2010.

Sanción: Multa de trescientos euros (300 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 27 de agosto de 2010.- El Delegado del Gobierno, Por Suplencia (Res. de 1.7.2010), el Delegado Provincial de Salud, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2010, de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto admi-